SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año III — PALMA DE MALLORCA, Viernes 22 de Diciembre de 1905 — Núm. 885

La revolución en las provincias bálticas

Las provincias bálticas, de cuya sorprendente revolución dan cuenta las últimas noticias de Rusia son, además de la Finlandia, la Livonia, la Carelia, la Ingria, la Estonia y la Curlandia. Las cinco primeras fueron conquistadas á Suecia y la última á Polonia.

Se hallan al Noroeste del imperio ruso y tienen sobre el mar Báltico unos 2.200 kilómetros de costa. Abundan, por lo tanto, en ellas los puertos mercantiles y de guerra y por su misma situación en el litoral y las diversas razas que les habitan son, en conjunto, las provincias más adelantadas en todos los dominios del czar.

El feliz éxito que los finlandeses han logrado al afirmar su autonomía y, prácticamente, su independencia, ha estimulado sin duda alguna á la masa de la población de las restantes provincias bálticas á imitar el ejemplo de Finlandia.

Las tres provincias donde el movimiento revolucionario se ha acentuado más son las de Livonia, Estonia y Curlandia. En realidad la masa de los habitantes en ellas no son rusos. Se calcula que, de cada mil pobladores en esos territorios, 427 son letones, 412 estones, 78 alemanes, 47 rusos, 21 hebreos, 5 polacos y el resto suecos, zíngaros, etc.

Los letones y estones, que como se ve forman el núcleo de la población y que suman unos tres millones de individuos, odian igualmente á los rusos, que son los dominadores oficiales, los que tenían en su poder la administración y á los alemanes, que son los poseedores de la tierra.

Las doctrinas socialistas se han extendido considerablemente por las tres provincias mencionadas y, sumándose con la aspiración á la independencia de la que participa con intensidad el noventa por ciento de la población, han servido de base para conseguir una organización de poderosa que, extendiéndose por todo el país sólo ha esperado el momento oportuno para manifestarse.

Los letones tenían ya constituído, en la ciudad de Riga, un gobierno secreto que dirigía todo el movimiento revolucionario y organizaba á la callada sus fuerzas.

Al decreto imperial creando un gobernador general de las provincias bálticas investido de poderes dictatoriales y de un consejo especial encargado de elaborar nuevas leyes para aquellas provincias, ha contestado el gobierno de los latones en Riga revelando públicamente su existencia. Se ha convocado un Congreso en la mencionada ciudad, y en él se ha formulado en seguida un programa que se ha puesto en ejecución sobre la marcha.

La primera medida ha sido publicar edictos destituyendo á los funcionarios imperiales de todo género, sustituyéndolos por individuos nombrados por el gobierno revolucionario; se han declarado nulos los contratos entre los campesinos letones y los terratenientes alemanes y se ha incautado el nuevo gobierno de los montes y demás propiedades del Estado.

Como la inmensa mayoría de la población estaba en el secreto del movimiento, éste ha sido irresistible; las autoridades imperiales no han tenido más remedio que ceder ante las masas armadas y organizadas, y con muchas de las tropas ha ocurrido lo mismo que en Finlandia.

Para evitar que el gobierno imperial pueda enviar fuerzas destinadas á sofocar la revolución, todos los obreros de las vías férreas se han declarado en huelga, paralizando el servicio de ferrocarriles y destruyendo en muchos puntos las comunicaciones telegráficas.

El gobierno de San Petersburgo pretende enviar buques de guerra que se impongan en los puertos; pero ya se ha visto que la marina rusa ha dado muestras de gran indisciplina; de suerte, que no sería extraño que las disposiciones de Witte no surtieran efecto.

A todo esto las noticias que se reciben de Riga por la vía de Estokolmo, describen aquella ciudad y el territorio circundante como completamente dominados por los revolucionarios.

Riga es una de las ciudades más comerciales y más ricas del Imperio ruso. Después de San Petersburgo y Odessa, es el puerto de más importancia. Su población, que en 1860 era de 80.000 habitantes, sube hoy día á 300.000, de los cuales unos 30.000 son obreros. Dista 570 kilómetros de San Petersburgo.

En la edad media formó parte de la liga anseática. En 1561 cayó en poder de los polacos que la conservaron hasta 1621, en cuya época pasó á manos de los suecos. Estos la poseyeron hasta 1710 que fué conquistada por los rusos.

Por todos estos antecedentes se advierte que esta importantísima ciudad báltica tiene muy poco de moscovita, no siendo extraño, por lo tanto, que el movimiento contra la administración rusa haya sido tan general.

La situación es extraordinaria, y se comprende la gran expectación con que se aguardan en Europa los acontecimientos que van á desarrollarse en esa parte del imperio ruso, tan próxima á la capital.

Vicente Vera.

CURIOSIDADES

Colecciones falsas.—Hay en los alrededores de Roma dos granjas en donde se hace en gran escala la fabricación de monedas y medallas antiguas.

¡Extraña producción! —se dirá.—Y, sin embargo, nada más exacto.

Los individuos que se dedican á esta industria obligan á unos cuantos pavos á tragar monedas ó medallas groseramente fundidas, con efigies de César, Tiberio, Calígula y otros personajes célebres del pasado.

Después de permanecer algún tiempo dentro del cuerpo de los animales, salen las monedas al exterior, recubiertas de una especie de pasta; efecto de la acción de los jugos gástricos.

Sometidas luego á un tratamiento por medio del ácido clorhídrico, quedan en condiciones de dar el timo al más inteligente numismático.

¡Vayan ustedes á saber cuántas de esas piezas falsas figuran en colecciones y museos como auténticas!

El uso del café.—Los médicos recomiendan que no se haga demasiado uso del café; pero tal recomendación se pierde en el vacío, á juzgar por los datos estadísticos que publica el ministerio de Comercio de Inglaterra, referentes al consumo de café en el mundo.

Este consumo llega á la cantidad de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES de libras.

Los Estados Unidos ocupan el primer lugar, con una cifra de 961 millones; sigue Alemania, con 397; Francia, 163, Austria-Hungría, 108; Italia, 39; Inglaterra, 29; España, 22; Rusia, 21; la Argentina, 18 y medio; Portugal, 6 y medio, y Chile, 5 y medio.

Bélgica y Suiza, que no figuran en la estadística, hacen poco uso del café.

Una receta.— Ahí va una receta, que recomendamos á los padres y esposas de aquellos que sienten excesiva afición á la bebida.

Cójanse dos ó tres anguilas de agua dulce, vivas, y métaselas en un frasco que contenga dos litros de vino, dejando luego pasar tiempo hasta que las anguilas hayan muerto. Mézclese luego al vino una poca de agua, y la mezcla resultante producirá aversión—sin que se sepa el por qué—hacia las bebidas de parte del que las pruebe.

Es necesario— ¡naturalmente!— que el *enfermo* ignore el procedimiento.

LA DENUNCIA DE SORIANO

Aspecto legal

El estampillado

Para arbitrar recursos extraordinarios para la guerra con los Estados Unidos, las Cortes españolas votaron, y la reina regente sancionó en 17 de Mayo de 1898, una ley concediendo al gobierno entre otras autorizaciones, la de convertir títulos de la deuda exterior en interior, «Esta conversión—decía dicha ley—será voluntaria, y podrá realizarse parcialmente».

Y añadía: «El gobierno adoptará las medidas necesarias para que desde el cupón de 1.° de Octubre del corriente año inclusive «no se paguen en el extranjero otros cupones» que los de los títulos «que real y efectivamente sean de la propiedad de extranjeros».

En consonancia con esta disposición, la real orden de 20 de Junio de 1898 exigió que las delegaciones de España en el extranjero se sellasen con el sello de la delegación los títulos de aquella clase poseídos por extranjeros. A esta operación es á lo que se llama el «estampillado».

Por su parte, el decreto de 9 de Agosto del mismo año dispuso que, una vez obtenido el sellado de los títulos del 4 por 100 exterior, los extranjeros tenedores de los mismos pudiesen cobrar los cupones en francos, libras esterlinas ó marcos, «sin otro requisito que la manifestación jurada, ó bajo palabra de honor, de no haber enajenado los títulos ni los cupones y «de que en ellos no tiene interés ni participación ningún súbdito español».

De haber infringido estas disposiciones legales es de lo que, en primer término, acusa el Sr. Soriano al marqués de Cayo del Rey.

El delito de defraudación

El mismo decreto de 9 de Agosto de 1898, en su artículo 9.°, preceptúa que «si se justifica la existencia de títulos de la deuda exterior que pertenezcan á españoles y que no obstante esto hayan sido sellados como de extranjeros, *será considerado el hecho como defraudación á la Hacienda*, «á no justificarse debidamente que la adquisición de los títulos se haya verificado con posterioridad al último cupón cobrado.»

Ahora bien, el hecho fraudulento de que se trata, la «defraudación» que genéricamente define el precepto citado, ¿es un «delito» ó una «falta» simplemente?

Tan importante cuestión, que afecta al grado de responsabilidad del culpable, había que resolverla aplicando la especial legislación que en materia de infracciones contra la Hacienda del Estado regía á la sazón.

La legislación aplicable al caso era, entonces, el real decreto de 20 de Junio de 1852, dictado por el ilustre Bravo Murillo, y que constituía un verdadero Código penal y de procedimiento en materia de contrabando y defraudación.

En este cuerpo legal se definía como delito el hecho de que se trata, y en tal sentido emitió su dictamen sobre el expediente el abogado del Estado.

Una profesión que desaparece

La contienda ruso-japonesa engendró en Francia dos corresponsales de guerra admirablemente dotados para la función que ejercieron, el de *Le Journal* y *Le Temps*. Ambos la desempeñaron con verdadero amor á la profesión, y así lo acreditan cumplidamente los libros que formaron con sus artículos.

Este oficio semiheroico de describir batallas después de presenciarlas está hoy á punto de desaparecer, si es que ya no figura de hecho entre las cosas que vivieron. Así lo ha confesado un activo corresponsal de los más fogosos con el dolor que ocasionan las cosas amadas que el destino nos obliga á renunciar.

La decadencia de la profesión se inició en la guerra del Transvaal. Como buenos campesinos, los boers desconfiaban de los periodistas en general, y de los reporters en particular. Los corresponsales se vieron obligados á seguir los pasos de las columnas inglesas, quienes les ofrecieron copiosas libaciones champaña y «whiski» de los sucesos muy pocas noticias ó ninguna; en la Manchuria recibió la profesión el golpe de gracia, y tan tremendo á juicio de los interesados, que extirpó el oficio de cuajo! «Esa campaña—dice un reporter, como si quien hablara fuese Nicolás II ó alguno de sus parientes más cercanos,—fué para nosotros un verdadero desastre.» Los corresponsales que se propusieron seguir al ejército japonés en sus hazañas y aventuras, viéronse obligados á permanecer en Tokío. Al cabo de meses y meses se les hizo merced de la libertad preciada, cuando ya se hallaban imposibilitados para hacer de ella uso pertinente. Por parte de Rusia, el proceder fué idéntico ó peor: Alexief odiaba á los corresponsales bastante más que á los japoneses; Kuropatkino procedía por el mismo tenor.

Para trasmitir un telegrama fué menester primero una inspección del contenido, luego dos, después tres, por último la firma del generalísimo. Andando los días exigió la censura que los telegramas se redactaran en lengua rusa; esta medida coercitiva fué el «toque» de la dispersión general.

El *Times*, que había armado un vapor para uso de sus «reporters» marítimos, vió amenazadas las vidas de sus colaboradores por el mikado y el czar.

Nadie se resignaba á soportar en las aguas de su demarcación á semejante corsario. El yate del *Times*—afirma el corresponsal despechado — tuvo que emprender la ruta del periódico.

Ruyard Kiplin y Conan Doyle, los dos novelistas ingleses que en el día gozan de popularidad mayor en su país, templaron sus talentos vigorosos en el reporterismo militar. Uno y otro han creado una literatura en la cual preside el instinto de violencia y de lucha que la civilización actual va adormeciendo poco á poco.

La tendencia innata del pueblo inglés á aquilatar con la prosperidad nacional todas las manifestaciones del espíritu de sus pensadores y artistas, le hizo ver en los pintorescos relatos de Kiplin mejor que la obra artística de pura emoción estética y comunicativa, la exaltación constante de las luchas humanas.

El esfuerzo de la bondadosa propaganda pacifista tan solo es recompensado por los sabios que distribuyen anualmente el humanitario millón de Nobel, quien, para colmo de ironías, pudo permitirse esa largueza espléndida inventando la dinamita destructora.

Las Cajas de Ahorros

Transferencia de libretas

Por Real orden que publica la *Gaceta* se ha acordado lo que sigue:

1.° Que se comuniquen á las Cajas de Ahorros las conclusiones recomendadas por la Conferencia sobre previsión popular para el establecimiento de un servicio de libretas en caso de cambio de residencia de sus imponentes, á fin de que puedan considerar y deducir, con los oportunos antecedentes á la vista, acerca de la utilidad de la aplicación en cada Caja de las indicadas reglas en la forma que entiendan más conveniente.

2.° Autorizar á las Cajas de Ahorros que lo juzguen necesario para comprender las expresadas reglas de la indicada Conferencia nacional como «Disposiciones adicionales» á sus respectivos Estatutos ó reglamentos, sin perjuicio de que procuren, con arreglo á lo preceptuado en las vigentes, elevar el límite máximo de la primera imposición, para estos casos especiales, hasta la cantidad que estimen prudente.

3.° Recomendar que cada Caja de Ahorros adherida al sistema general de transferencia de libretas coloque en sitio visible de su establecimiento, para conocimiento de los imponentes, y sin responsabilidad respecto á dichas indicaciones, una relación de las restantes Cajas de Ahorros que acepten transferencias, expresando el límite máximo que admiten al afecto; y

4.° Poner en conocimiento de las Cajas de Ahorros que el Instituto de Reformas sociales ha ofrecido dedicar una Sección especial de su *Boletín* á publicar cuantas noticias y acuerdos le comuniquen dichas entidades acerca del servicio de transferencia de libretas entre las mismas, proponiéndose también remitir periódicamente un ejemplar de cada *Boletín* que contenga dicha Sección especial á todas las Cajas de Ahorros de España.

Un pueblo que emigra

Visita de los ingenieros

Los ingenieros Sres. Algarra y Fernández Yañes, enviados á Boada días pasados por el ministro de Fomento, han regresado á Salamanca después de realizar su visita de inspección.

En la información verbal abierta en el Ayuntamiento, los vecinos de Boada reclamaron que se devuelvan al pueblo sus terrenos, especialmente los huertos y que se establezca allí un campo de experimentación agrícola. Mientras esto se hace, solicitaron el comienzo de obras públicas en que tengan ocupación los jornaleros.

El Sr. Yáñez prometió al pueblo estudiar y proponer las obras públicas realizables inmediatamente.

El Sr. Algarra expresó su creencia de que, entre otras medidas que se adopten, se instaurarán Centros de experimentación agrícola para ensayos de abonos y maquinaria, con instrucción de capataces para obreros. que podrán mejorar así su salario y situación.

El presidente de la Diputación provincial ofreció el apoyo moral y material de la Corporación y además el gestionar que sea exceptuada de la venta la dehesa boyal y se anulen por improcedentes las de los huertos y terrenos comunales.

Se acordó por todos designar una comisión que, compuesta de un labrador y un obrero de Boada asociados á las representaciones de la Diputación provincial, venga á Madrid á hacer gestiones cerca de los poderes públicos.

Por último, las autoridades del pueblo pondrán en conocimiento del gobierno la contestación que reciban del presidente de la República Argentina.

Confederación Suiza

El nuevo presidente

El día 14, el Consejo nacional y el Consejo de los Estados de Suiza, reunidos en Asamblea federal, reeligieron los consejeros federales salientes y designaron en seguida para presidir la Confederación helvética á M. Forrer, consejero que pertenece á la izquierda radical.

El nuevo presidente tiene sesenta años y nació en Winterthur, del cantón de Zurich, que representa hace mucho tiempo en el Parlamento.

En él se dió á conocer en seguida como uno de los oradores más ardientes y activos del partido democrático radical, Monsieur Forrer ha tratado con predilección de las cuestiones obreras, y particularmente de los accidentes y de las enfermedades producidas en el trabajo.

Un proyecto suyo, adoptado por el Parlamento casi unánimamente, fué rechazado por el pueblo mediante un referéndum.

Esto descorazonó á Forrer, quien alejóse de las tareas parlamentarias, consagrándose á dirigir caminos de hierro, trabajos en los que permaneció unos dos años.

A la muerte de M. Hanser aceptó un puesto en el Gobierno, al que ha pertenecido algún tiempo. Su elección para la presidencia de la República es un homenaje rendido á su gran talento y á su condición de jefe indiscutible de la izquierda democrática.

El nuevo presidente es un abogado brillantísimo.

LA BODA DEL REY

Negociaciones en Roma

Roma 18.—En círculos oficiosos me aseguran que el marqués de Tovar, embajador de España en el Vaticano, ha entablado las negociaciones necesarias para preparar cuanto se relaciona con la boda de Don Alfonso XIII.

Según esas versiones, la Princesa Ena, que desde hace mucho tiempo sentía grandes inclinaciones hacia la Iglesia católica, y de cuya conversión viene hablándose desde mucho antes de sonar su nombre como prometida de Don Alfonso, abrazará en breve el catolicismo realizando uno de los más ardientes deseos de su madrina la ex-Emperatriz Engenia.

El Papa, que, según mis informes, conoció hace tiempo esos designios, abreviará en lo posible los trámites.

En los círculos del Vaticano se afirma que la conversión de la Princesa se celebrará con solemnidad dentro de breve plazo, y que la Princesa vendrá á Roma á visitar al Sumo Pontífice después de su conversión.

Las negociaciones continúan.

EN ALEMANIA

Manifestaciones y tumultos

Berlín 18.—Se reciben despachos de Dresde comunicando que el movimiento en favor del sufragio universal gana terreno en toda Sajonia.

Ayer se desarrollaron en dicha ciudad graves sucesos, originados por la citada causa.

Los elementos socialistas, numerosísimos en Dresde, celebran imponentes manifestaciones, seguidas de tumultos.

Millares de obreros con banderas rojas se agolparon en actitud hostil frente á la Presidencia del Consejo de ministros sajón.

La policía cargó sobre ellos, intentando dispersarlos; pero los manifestantes se defendieron á pedradas y tiros.

Dispersados al fin, varios grupos continuaron agrediendo á los agentes, llevando la alarma á todos los barrios de la ciudad.

La noche pudo poner fin á las refriegas; pero la excitación de los ánimos sigue siendo muy grande.

De los disturbios han resultado numerosos heridos y contusos.

RETAZOS PARLAMENTARIOS

Sesiones del Congreso

La supresión del impuesto

Sesión del día 20

Reanúdase la discusión sobre los presupuestos, confirmando el debate del de ingresos.

El Sr. Alvarado ratifica, en nombre de la comisión de presupuestos, la propuesta hecha ayer por el Sr. Moret sobre el aumento del 3 por 100 en las contribuciones directas y cédulas personales para substituir el impuesto sobre los trigos y harinas.

Espera la opinión de los jefes de las minorías parlamentarias.

El Sr. García Alix repite sus manifestaciones de ayer, oponiéndose al aumento, entre otras razones, porque supone que es una amenaza á la clase media.

El Sr. Maura cree que debe esperarse á que venga el Sr. Moret, pues resulta sentar un precedente funesto discutir con urgencia sobre la propuesta de una comisión sin hallars presente el jefe del Gobierno.

El presidente dice que el Sr. Moret le ha manifestado que estaría presente dentro de veinte minutos. Propone que se discuta mientras tanto la enmienda del Sr. Silvela (don Eugenio).

Este se opone, pues como la propuesta supone una modificación de las cifras del presupuesto, no hay lugar á su enmienda.

El Sr. Maldonado manifiesta que tiene pedida la palabra para combatir los monopolios y por tanto no hay inconveniente en que use de la palabra para este efecto, á pesar de la propuesta de la comisión.

En este momento llega el Sr. Moret, y en vista de ello se concede la palabra al Sr. Maura.

Se opone éste á la reforma propuesta porque trae la alarmada á los productores.

Después de tanto como hemos trabajado,—dice,—para desgravar á los que cobran pequeños sueldos, ahora resulta que se trata de gravarlos con un 3 por 100.

Quitáis el impuesto sobre los trigos y harinas y graváis los mostradores donde se venden. (Aprobación en los conservadores.)

Insiste en la necesidad de la reforma de la administración local para crear el municipio autónomo.

Dice que á los ayuntamientos se les debe dar, además del recargo sobre el importe de las cédulas personales, cuantas ocultaciones logren descubrir. De otra manera, habrá siempre ocultaciones en las cédulas, aunque se den en arriendo.

Termina diciendo el Sr. Maura: Nosotros daremos al gobierno toda clase de facilidades, mientras no se restablezca el impuesto sobre los trigos y harinas ni se recarguen las contribuciones.

El Sr. Moret expone la necesidad de sostener el *superávit*.

No es posible,—dice,—á estas alturas buscar nuevos ingresos.

La comisión de presupuestos del Congreso se reunió ayer, después de suspenderse la discusión de los artículos 1.° y 2.° del presupuesto de ingresos.

La reunión tuvo por objeto buscar una fórmula para solucionar las diferencias que en la discusión de esta tarde habían surgido entre el Sr. Maura y el presidente del Consejo.

Los señores Salmerón y Maura estuvieron en el despacho de ministros conferenciando con el señor Moret sobre este particular.

En su reunión la comisión de presupuestos estudió dichos artículos 1.° y 2.°, y acordó aumentar los derechos reales en las herencias de colaterales y extraños, crear una clase superior de cédulas personales, y que las mujeres casadas paguen como mínimum una cédula personal cuyo precio sea igual al 25 por 100 de la que satisfaga el marido, aumentar el impuesto sobre las barajas y el del timbre, y por último crear un impuesto sobre las sociedades comanditarias.

Después de la reunión el señor Alvarado conferenció con el señor Moret para darle cuenta del acuerdo adoptado en principio por la comisión de presupuestos, á fin de que mañana pueda quedar firmado el dictamen.

El jefe del Gobierno le dijo que en principio estaba conforme con los impuestos que señalaba la comisión, pero que necesitaba estudiar los ingresos que podrían producir por si alcanzaban la cifra de 12 millones, que es lo que importa el impuesto sobre los trigos y harinas.

Prosigue diciendo el Sr. Moret que no nos queda el recurso de provocar una crisis que á estas horas no sería patriótica. (Aplausos.)

Dice que este recargo puede pagarlo el contribuyente con poco esfuerzo en aras del progreso.

El señor Nocedal: En tiempo del absolutismo no ocurría esto: el político tenía que hacer este esfuerzo á costa de su pan y libertad.



Añade el señor Moret que se propone presentar pronto la ley de alcoholes, y que como tiene fe en el país, dice que ha de llegarse á un acuerdo en bien de todos.

Sostiene que este recargo del 3 por 100 es insignificante. (Rumores en los conservadores.)

Pide á la mayoría que le dé sus votos, si es que no hacen lo propio las minorías.

El señor Maura no se muestra conforme con lo dicho por el señor Moret, diciendo que si el Gobierno quisiera prescindir del ingreso de alcoholes, debería contarse con la resistencia de los conservadores, añadiendo que esta produce mucho más de lo que tiene contado el Gobierno.

Sin embargo, atendida la proximidad del 1.º de Eneso, dice que está dispuesto á ayudar al Gobierno, pero no á cometer un error.

El señer Moret afirma que la ley de alcoholes está aún en un período de prueba. Si la renta de Aduanas ha producido mucho, es por la importación de los trigos, pero si hay buenas cosechas, decrecerá.

Afirma que el recargo durará sólo un año y sin derecho á prorrogarlo.

El señor Nougués se opone en nombre de la minoría republicana al recargo que pide Moret.

El señor Barrio y Mier se opone también al aumento.

El marqués de la Vega de Armijo pide que se discuta primero la enmienda y que cuando se llegue á contribuciones entonces habrá lugar á la votación. Debemos discutir,—dice,—la enmienda del Sr. Silvela.

Este dice que es absurdo defender su enmienda cuando han variado ya las cifras que él quería enmendar, por lo cual hablaría sin sentido alguno.

El señor Alvarado opina que se empiece á discutir la sección segunda, dejando para luego la tercera.

El señor Moret pide que la comisión se retire para dar nuevo dictamen sobre las secciones primera y segunda, retirando el presentado.

El señor Alba se ocupa en monopolio de las cerillas. Hace historia de la Compañía y sus vicisitudes. Fija en dos millones las economías que hace la Compañía quitando dos cerillas de cada caja y empeorando las restantes clases. Califica de verdadero escándalo las ganancias de esta Compañía. Pide el Gobierno que le conteste si para esos monopolios está en vigor el artículo 21 de la ley de presupuestos de 1802.

Jura el cargo de diputado el señor Travé.

Al señor Suig y Bronat contesta al señor Alba.

El señor Moret interviene manifestando que lo que el señor Alba pregunta lo puede contestar el ministro de Hacienda; sin embargo, dice, entre una ley votada en Cortes y una cláusula del contrato hecho con una Compañía, el Gobierno se inclinará siempre á lo primero.

Rectifica el señor Alba, pidiendo que se resuelva la cuestión llevándola al artículo de la ley de presupuestos.

Rectifican brevemente los señoreres Moret y Puig y Boronat.

Aprúebanse las secciones 3.ª y 4.ª del presupuesto de ingresos.

POR CORREO

Noticias generales

DE LA PENINSULA

El Gobierno y los presupuestos

Madrid 21.—A la reunión que celebró ayer la Comisión de presupuestos del Senado, asistió el Sr. Moret, pues aquélla tenía deseos de conocer el criterio del Gobierno sobre los asuntos sometidos al estudio de la misma.

Moret manifestó que el Gobierno tenía empeño en que se aprobaran los ingresos cuanto antes.

Respecto de los gastos no había tanta urgencia.

Si para el sábado estaban aprobados los ingresos, se suspenderían las sesiones, para reanudarlas hasta el 7 de Enero.

Después de aprobados los presupuestos, se presentarán algunos proyectos de ley necesarios para dotar algunos servicios que no han podido incluirse en los presupuestos.

Después de oir estas explicaciones y discutirlas, la Comisión acordó presentar dictamen de conformidad con el del Congreso.

La reforma arancelaria

Madrid 21.—Ayer continuó la información oral ante la Comisión que entiende en la reforma arancelaria.

Informó el Sr. Ortiz Guerra, secretario de la Sociedad Hullera Española de Bilbao, pidiendo mejoras para los carbones.

García Alix trató del pago en oro de los derechos de Aduanas, afirmando que después de haberlo votado se ha quitado, y esto traerá perturbaciones.

Defendió la libertad de introducción para las primeras materias industriales.

El ministro de Gracia y Justicia contestó que el actual de Hacienda había suprimido el pago en oro de los derechos de Aduanas en el proyecto de aranceles para tratarlo en una ley especial.

Pi y Suñer censuró la tarifa de los abonos, á los cuales se les señala un gravamen de un 20 por 100, cosa que no ocurre en ningún país productor de abonos.

Pidió un margén protector para los nacionales.

Dijo que el problema de las subsistedcias está íntimamente relacionado con la producción.

Dijo que habia que fijarse en que el guano es flete de retorno para los buques que transportan vino.

Ortiz de Zárate expuso las diferencias técnicas de los fletes en lo que se refiere á los carbones, y pidió un derecho de 4 pesetas por tonelada para el carbón de cok y de 5 pesetas para el conglomerado.

Censuró que se aumenten los derechos sobre las carbones y que en cambio se rebaje la brea.

El representante de la Liga Marítima solicitó para los géneros comprendidos en la base C, un derecho de 10 á 15 por 100.

Defendió la pesca en mar libre y la importacion del bacalao en buques nacionales, lo cual, como la pesca, deben ser libres por el solo hecho de hacerla barcos aspañoles.

Hoy informarán ante la Comisión los Sres. Corominas, Rabola, Sala, Ruiz de Velasco y los madereros de Madrid.

Comisión de presupuestos

Madrid 21.—Se ha reunido la Comisión de Presupuestos del Congreso para estudiar la fórmula propuesta por Moret de recargar en un 3 por 100 las contribuciones.

Para aceptarla habrá que recargar las cédulas, aumentando una clase, señalándola 200 pesetas.

Las esposas pagarán un 25 por 100 de las cédulas de sus maridos.

Las Sociedades comanditarias pagarán al igual que las Anónimas.

Se creará un monopolio sobre las barajas.

Se aumentará el importe del papel timbrado con arreglo al proyecto de Tudela.

Después de un largo debate se suspendió la reunión sin tomar acuerdo, por tener que asistir el presidente á la sesión de la Cámara para contestar al Sr. Zulueta.

Cuestiones políticas

Castellón 20.—En varios pueblos de esta provincia se han acentuado las disidencias entre los partidos de Cossi y los del conde de Albay, al punto de no pasar día sin que ocurran colisiones y haya muertos y heridos.

El conde de Albay pretende, según se dice, imponer en la provincia la política del garrote y el puñal, y en Ballansó, Solvadella y otros puntos se han registrado ya algunos muertos y no pocos heridos.

En Alcalá resultó herido de un tiro el jefe de los republicanos Leopoldo Bello.

Los ánimos están muy excitados, temiéndose nuevas colisiones por las represalias que éstas determinan.

La pista de un crimen

Sevilla 21.—El ex-inspector Rodríguez, cuyos trabajos dieron por resultado el descubrimiento de los crímenes del *Huerto del Francés*, ha publicado en *El Liberal* de esta capital una carta, preguntando si habrá otro huerto y si estaremos en la pista de otro crimen por el estilo de los que cometieron Aldije y Muñoz.

Relata sus sospechas extensamente, y por lo que se deduce, no le falta razón para presumir nuevos crímenes.

Según este relato, Manuel Reyes Silva, vecino de Castilleja de la Cuesta, se dedicaba á lo compra de ganado.

Hace días salió de su casa montado en una jaca y llevando á la grupa hasta unas 7.000 pesetas, para invertirlas en ganado.

Estuvo en San Nicolás del Puerto y Aillones.

En este sitio hizo tratos con un ganadero llamado Maes y el tratante siguió hasta Zafra, hospedándose en casa de un individuo llamado Luna, donde un pariente del Reyes vió la jaca y la manta que aquél usaba; pero no vió al Reyes.

El dueño de la hospedería dijo que ésté había partido para Almendralejo, y en este punto se pierde la pista del tratante.

El ex-inspector hace observar que el padre y un hermano de éste aparecieron ahogados en un ribazo de las inmediaciones de Zafra hace algún tiempo.

La madre está apenadísima, pues supone que á este hijo le haya ocurrido igual que al otro y que á su marido.

El ex-inspector Rodríguez promete continuar las pesquisas.

En honor de Benavente

Madrid 21.—Se ha verificado con extraordinaria brillantez la fiesta orgaganizada en honor de Benavente.

Se ha leído una carta del alcalde, unos versos de Celso Lucio y un trabajo de Pérez Galdós, abogando por la libertad del teatro.

Al final de la fiesta, Benavente dió las gracias muy emocionado.

El público, que era muy numeroso, le aclamó varias veces con gran entusiasmo.

Emigrantes rusos

Vigo 21.—Ha llegado á este puerto un vapor alemán conduciendo á la Argentina buen número de emigrantes rusos, los cuales huyen de su país por csnsiderar allí la vida imposible.

La agresión á Soriano.—El agresor declarando

Madrid 21.—El juez ha hecho comparecer á su presencia á Soriano y á Justo San Miguel, á los testigos personales de la agresión y á los guardias que estaban de punto á la puerta del Congreso en el momento del suceso.

Justo San Miguel ha declarado que al saber que Soriano había hablado mal de su padre delante de varios amigos, pensó de su deber pedirle explicaciones de sus injurias, y á ese mismo objeto fué á buscarle al Congreso.

Allí le dijeron que aún no había ido y resolvió esperarle en la calle.

Al verle, se dirigió á él para pedirle aquellas explicacisnes; pero al hablarle no se pudo contener y le agredió.

Al indicarle el juez la penalidad en que había incurrido, Justo San Miguel insistió en que no le había agredido por sus palabras en el Parlamento, sino por las que pronunció en un círculo de amigos.

El juez decretó el auto de prisión y procesamiento, señalando la cantidad de 10.000 pesetas para quedar en libertad provisional.

A última hora de la tarde se paesentó en el juzgado una persona de la famila del detenido, entregands las 10.000 pesetas exigidas.

El procesado quedó en libertad.

DEL EXTRANJERO

Fallecimiento

París 21.—Ha fallecido en esta capitál el general Julio Gustave Tanchieu, que en 1884 fué nombrado gobernador de la capital de la República, y en 1891 dirigió las célebres maniobras de Champagne.

Fué herido varias veces por su arrojo en las muchas batallas á que asistió, pues desde muy joven pertenecía al ejército y tomó parte en todas las campañas que en la segunda mitad del siglo pasado sostuvo Francia con distintas naciones.

Era gran oficial de la Legión de Honor y poseía otras varias coudecoraciones francesos y extranjeras.

La escuadra internacional

Constantinopla 21.—El sultán persiste en su actitud de indecisión, con el exclusivo objeto de ganar tiempo.

Los embajadores, sin embargo, han resuelto no esperar más, y han dispuesto que la escuadra internacional se ponga en movimiento.

Los barcos han salido ayer de Milene y se dirigen á Lemnos.

La princesa de Baltemberg

Génova 21.—Es esperado en este puerto el buque inglés *Luce*, que esperará á la princesa Ena Victoria de Battemberg, á quien transportará á Civitavecchia.

Desde este punto la princesa se dirigirá á Roma, para proceder á la ceremonia de la conversión.

A su regreso el acorazado *Luce* la conducirá á Cabo Martín, donde reside la ex-emperatriz Eugenia, en cuya casa se celebrará la entrevista del rey Alfonso con la princesa.

NOTAS MUNICIPALES

La subasta para la limpieza, desinfección, conservación y pintado de los mingitorios públicos de esta Ciudad, durante todo el año próximo, ha sido adjudicada á D. Amador Brussotto, con una baja de dos pesetas del tipo de subasta, que era de pesetas 1.93o'00.

* * *

Mañana á la una de la tarde se reurá la Comisión de Ensanche y Murallas.

* * *

La Alcaldía interesa de los Señores que tengan cuentas pendientes contra el Ayuntamiento, se sirvan presentarlas antes de finalizar el corriente año, con objeto de evitarles el perjuicio que pudiera irrogarles la demora que caso de no hacerlo tendrían que sufrir.

EJÉRCITO Y MARINA

Destinos.—Los capitanes de Ingenieros D. Antonio Pelaez Campomanes y García San Miguel de la Comandancia de Menorca, al quinto Regimiento mixto y D. Juan Ruiz Stengre del primer Regimiento mixto á la Comandancia de Menorca.

Convocatoria.—Por real orden de 19 del presente mes se convoca á oposiciones para cubrir ocho plazas con sueldo de médicos alumnos de la Academia Médico-Militar, y sin él al número que aconsejen las necesidades del servicio á los doctores ó licenciados en medicina y cirugía que lo soliciten hasta el 31 de Enero de 1906.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid y darán comienzo el 6 de Febrero próximo.

La viruela en Palma

El número actual de personas atacadas de viruela en esta capital y su término ascendía esta mañana á sesenta y cuatro.

La epidemia estos días se ha estacionado algo, tendiendo más bien á disminuir que no á aumentar.

* * *

Ayer fueron dados de alta seis atacados cuyo domicilio era el siguiente: Jaime II 81-2.º, id. 52-2.º, Campaner 16, Vicente Mut 5, Capuchinas 35 y Colón 14.

También se declaró un nuevo caeo en la calle del Moral núm. 31.

JUDICIALES

Esta mañana se ha celebrado ante la Audiencia provincial, el alarde general de causas.

* * *

Se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Catedral sobre hurto codtra Antonio Homar Santamaría, qor la que se condena al procesado á la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias correspondientes y pago de costas.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 22 á las nueve

Barómetro	773 mtm
Termómetro	10 g. c.
Máxima al sol	19 »
Máxima á la sombra	13 »
Mínima á cubierto	7 »
Mínima á descubierto	6 »
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	6 kg.
Kilómetros recorridos en 24 hors.	410 km.
Lluvia en 24 horas	» mm.
Evaporación en 24 horas	1 »
Humedad á las 9	84 »
Ascenso del barómet. en 24 hors.	» »
Descenso del barómet. en 24 hors.	2 »
Tensión del vapor	8 »

Ecos de Sociedad

Necrología

Ha fallecido en Pollensa el Concejal de aquel Ayuntamiento D. Miguel Llobera y Axartell.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas trataban al Sr. Llobera, pues su carácter bondadoso y caritativo hizole captar numerosas simpatías.

Desde las columnas de este periódico unímos nuestro sentido pésame á la distinguida familia del infortunado señor Llobera.

* * *

Víctima de aguda y penosa enfermedad ha fallecido en Barcelona la señorita doña Francisca Vich Compañy, hija de D. Juan Vich, maquinista de la marina mercante.

Reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

Feliz viaje

Embarcaron ayer tarde para Barcelona, en el vapor *Cataluña* D. Juan Rosselló, D. Antonio Guarro, D. José Morera, D. Pedro Merced, D. José Moles, D. Ricardo Miret, D. Sebastián Ramis, D. Miguel Moyá, D. Julio Lluta, D. Rafael Ribero, D. José Obrador, don José Vico, D. José Vicens y otros.

—En el *Miramar* para Argel salieron ayer tarde D. P. Meuset, D. Epifanio Mañas y D.ª Vicenta Escandell.

Notas marítimas

BUQUES SALIDOS

Salieron ayer tarde el vapor correo *Cataluña* con la correspondencia pasaje y carga.

El *Miramar* para Argel con pasaje y carga varia.

También salió el *Menorquín* para Mahón con pasaje carga y valija.

BUQUES ENTRADOS

Tomó entrada esta mañana á las seis procedente de Barcelona el vapor correo *Balear* con pasaje carga y valija.

El pailebot *S. Bartolomé* procedente de Marsella con efectos poniendo sus amarras en el contra Muelle (á) Mollet.

OTRAS NOTICIAS

Hoy á las doce, sale el vapor *Lulio* para Alicante Ibiza.

Según noticias hoy es esperado en nuestro puerto lo goleta *María* que procede del puerto de Barcelona con cargamento vario.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica

»León XIII» salió el 9 diciembre de Tenerife para Montevideo.

«P. de Satrústegui» llegó el 19 diciembre á Cádiz de Tenerife.

«Buenos Aires» salió el 11 diciembre de Nueva York para Cádiz.

«Alfonso XIII» llegó el 17 diciembre á Santander de Bilbao.

«Monserrat» salió el 18 diciembre de Habana para Veracruz,

«Reina María Cristina» llegó el 15 diciembre á Veracruz de Habana.

«Antonio López» salió el 19 diciembre de Tenerife para puerto Rico.

«Manuel Calvo» salió el 19 diciembre de la Guayra para Puerto Rico.

«Isla de Panay» llegó el 14 diciembre á Manila de Singapore.

«Alicante» salió el 18 diciembre de Suez para Colombo.

«Claudio López y López» salió el 19 diciembre de Suez para Port-Said.

Datos de la estadística

NACIMIENTOS

Día 20.—Varones, 3.—Hembras, 4.

DEFUNCIONES

Margarita Oliver Serra, 36 años, viuda, Término, cirosis hepática.

Antonio March Adrover, 23 meses, Molinar, enteritis.

MERCADOS

INCA

Almendrón	75'00 pts.
Trigo	19'00 »
Candeal	19'00 »
Cebada del país	10'75 »
Idem forastera	00'00 »
Avena del país	9'50 »
Idem forastera	00'00 »
Garbanzos	30'00 »
Maíz	17'00 »
Habichuelas (confits).	50'00 »
Id blancas	36'00 »
Frijoles	38'00 »
Habas para cer.	22'50 »
Id. ordinarias	19'00 »
Habas para el ganado.	19'00 »
Cerdos cebados.	15'00 »
Higos pasos á 42 y á.	8'11 »
Azafrán á 33 gr. y	2'50 »
Albaricoques qq	00'00 »

21 Diciembre 1905.

Espectáculos

Principal

Función para hoy Viernes.

Estreno y única representación del drama en tres actos «Los Espectros».

Y el juguete cómico Los Asistentes.

Entrada general 0'90 ptas.—Paraiso y Tertulia 0'60.

A las 8 y media en punto.

Teatro Lírico

Funciones para hoy Viernes.

Sesión popular á las seis y media, «San Juan de Luz».

Entrada general 10 cts.

A las ocho y cuarto, «Ideícas», estreno de «Valiente Sueñecico» y Moros y Cristianos».

Entrada general, 60 cts. Butacas 90 cts.

Cinematógrafo Truyols

Programa escogido y variado para esta noche.

La película de 500 metros El País de los Salvajes.—Los estatuarios.—Murmuradoras.—Ladrones de nidos.

Dos secciones: 5 y media, y 6 y un cuarto.

HOJA DEL CALENDARIO

DICIEMBRE

Sale el sol 7 h. 06.—Pónese 4 h. 28.

22

Santos Zenón y Honorato.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En San Felipe continúan las Cuarenta Horas dedicadas á la Madre del Buen Consejo. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

SERVICIO TELEFONICO
Y TELEGRAFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Península

Madrid 21 (á las 17)

El Consejo de Ministros.—Acuerdos é impresiones—Sesión prorrogada.—Delitos de lesa patria.—En Palacio.

En Palacio se reunieron esta mañana los ministros en Consejillo para ocuparse de la fórmula y compensación de la desgravación de los trigos y harinas.

Según parece, han llegado á un acuerdo todos los grupos parlamentarios y el Gobierno.

El Gobierno cree que con los medios indicados se llegará á cubrir la recaudación de 12 millones que importa el impuesto desgravado.

También confía en que se aprobarán el sábado los presupuestos de ingresos y gastos, excepto los de Guerra y Marina.

Se dice que si es preciso se prorrogará la sesión del sábado por el tiempo prudencial hasta aprobarlos.

Moret, Luque y García Prieto, examinaron en líneas generales el proyecto de reformas del Código, comprendiendo en un solo título los delitos contra la Patria y el Ejército.

Después pasaron á la cámara regia á celebrar Consejo bajo la presidencia del rey.

Moret pronunció su acostumbrado discurso, que fué muy extenso, sobre las cuestiones parlamentarias y de política interior y exterior.

Contra los consumos

El Liberal publica una plana entera de adhesiones á su campaña contra los consumos.

Entre ellas figura la de la Cámara de Comercio de Zaragoza, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, del Sindicato gremial de Valencia, varios Ayuntamientos y muchas importantes Asociaciones.

La firma regia.—Nombramientos militares.—Elecciones.

Después del Consejo, el rey ha firmado los decretos siguientes:

Nombrando capitán general de Andalucía al general Delgado Zuleta y substituyéndole en Cataluña el general D. Vicente Martitegui.

Disponiendo el cese en la Capitanía general de Madrid del general Macías y nombrando para esta vacante al general Villar y Villate.

Nombrando capitán general de Canarias al Sr. Bouzá.

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Julio Bazán.

Ascendiendo á general de división al de brigada Barraquer.

Ascendiedo á general de brigada al coronel de artillería D. José Ruiz.

Nombrando jefe de la sexta división de Alicante á D. Ignacio Montaner é Iraola, y de la 11ª de Bilbao á D. José Valenzuela.

Nombrando gobernador militar de Segovia al general de brigada D. Augusto López.

Nombrando jefe de la segunda brigada de caballería de Alcalá á D. Claudio Ambit, y de la 12ª división de Vitoria á D. Joaquín Castillo.

Nombrando jefe de sección del ministerio al general de brigada D. Vicente Puigcerver.

Disponiendo la reforma de la ley del timbre.

Acordando varias jubilaciones en el cuerpo de Aduanas.

Convocando á elección parcial de un diputado por el distrito de Ocaña para el 14 de Enero próximo.

Moret y la reforma de alcoholes.

Moret ha vuelto á decir á Canalejas que se propone presentar enseguida la reforma de los alcoholes.

Lo ha impedido hasta ahora la enfermedad de D. Amós Salvador; pero si ésta continúa la presentará él mismo en la semana entrante.

Los ferrocarriles transpirenáicos

La Comisión del Congreso ha firmado el dictamen relativo á los ferrocarriles transpirenáicos, de conformidad con lo propuesto por la del Senado.

Edificios escolares.—Mejorando á los obreros.

En Castellón se ha celebrado la subasta para la construcción del primero de los edificios escolares, proyectados por el Ayuntamiento, adjudicándola á D. Jaime Bellver y Martí, que era el único postor.

Estas obras mejorarán mucho la situación de la clase obrera de la capital, pues tendrán trabajo, á más de los peones, los albañiles y demás obreros del ramo de construcción.

Consumos en Sevilla

En Sevilla se ha celebrado la subasta para el arriendo de los consumos por cinco años, adjudicándose á D. Francisco Limón y D. Mateo Jimenez por pesetas 4.500,200, entre cuatro postores que se presentaron.

La Conferencia Internacional

Moret celebra estos días varias conferencias con Montero Ríos para recabar de éste la aceptación de la presidencia de la Conferencia de Marruecos, ya que llevó durante su permanencia al frente del Gobierno, las negociaciones con las potencias, respecto de aquella reunión.

Movimiento militar.—Comentarios.—En las Cortes

Se comenta mucho estos días en los círculos militares y políticos que en el espacio de pocas semanas son muchos los generales que han pasado á la escala de reserva ó han cesado en el cargo que tenían.

Es posible que de este trasiego de altos cargos militares se ocupen en las Cortes, pues la mayor parte de estas combinaciones responden á conveniencias particulares, que la nación paga, sin embargo.

Del extranjero

Madrid 21 (á las 17).

De China

Telegrafían de Pekin que la emperatriz ha pedido al ministro de la Guerra que marche en persona á reprimir los desórdenes del Sur del imperio.

Se espera en Sanghay á la escuadra norteamericana.

En el Japón

Un telegrama de Tokio dice que el país ha acogido con satisfacción el nombramiento de Togo para ministro de Marina, de Komura para comandante en jefe del ejército y de Kataoka para jefe de la primera escuadra.

La revolución rusa

Madrid 21 (á las 17)

Desórdenes en el Imperio.—La Prensa.—En Varsovia.

Siguen los desórdenes en distintos puntos del imperio.

—Dicen de San Petersburgo que la Asociación de la Prensa ha resuelto tomarse por sí misma la libertad que le ofreció el zar en su primer Manifiesto.

—En Varsovia ha sido detenido un individuo á quien se supuso jefe principal del movimiento revolucionario.

Este continúa con más intensidad que antes.

Los delegados obreros.—Los reclutas.—Revolucionarios en acción.

La Unión de delegados obreros ha acordado la huelga general en toda la región del Vístula.

—Los reclutas de Vliostock se han unido á los revolucionarios, negándose á seguir en filas.

—En Libonia solamente, pasan de sesenta mil los revolucionarios de acción que hay inscriptos en las listas del Comité.

Matanzas en Siberia.—Tropas en acción.—Sensación en Rusia.—La revolución simpática.

En Krasnoiask (Siberia) ha habido horribles matanzas, patrocinadas por las autoridades militares.

Varias compañías de artillería é infantería cercaron el Ayuntamiento, donde había reunidas más de 2,000 personas, para adoptar medidas con que defender á los habitantes contra las bandas de la gleba, cuando los soldados, sin avisar, hicieron descargas por las ventanas, matando á 200 de los reunidos é hiriendo gravemente á 500, y causando heridas menos graves á 250.

El hecho ha producido honda sensación en toda Rusia.

Infinidad de personas que no simpatizaban con la revolución, se han adherido á ésta, considerándola como único medio de salvar la patria.

Lo del estampillado

Una carta del denunciante.—Declaraciones.—¿Será verdadero culpable?

La Prensa publica una carta del denunciante Blay, afirmando que el marqués de Cayo del Rey cobró en Octubre de 1898 el cupón 33, importante 337,440 francos.

Dice que si pudieran venir á Madrid los banqueros Baden, de París, recordarían las palabras de su abogado ante el Tribunal de Comercio del Sena, el cual dijo que, según datos de los banqueros, no tendría suficiente dinero el marqués de Cayo del Rey para pagar las condenas que se le impondrían.

Banquete en honor de Soriano

El banquete con que varios diputados se proponen obsequiar á Soriano, se verificará hoy, á las siete de la noche, en el café Inglés.

No revistiendo el acto caracter político, asistirán diputados de todos los grupos y periodistas de distintas matices.

Los trigos y harinas

Madrid 21 (á las 17.)

La fórmula del Sr. Moret.—Habilidad salvadora.—Una fórmula reproducida. — Analogia de puntos.

La fórmula que soluciona la cuestión de los trigos y harinas ha estado á punto de provocar una cuestión política de graves consecuencias.

La habilidad de Moret presentando el asunto dentro de la mayor indiferencia de criterio, siempre que la fórmula aceptada compensara los millones que pierde el Estado con la supresión de aquel impuesto, ha salvado la situación.

La fórmula propuesta por Moret no fué aceptada por las oposiciones por miras políticas, no porque fuera mala, ya que en la propuesta últimamente y aceptada por todos, se comprende lo mismo que proponía Moret, auque variando la forma, recargando el aumento en unos conceptos y aminorándolo en otros; pero siempre dentro de los puntos indicados por el presidente del Consejo.

Manifestaciones de Puigcerver

Puigcerver aseguraba ayer á los diputados castellanos que los trigos serán considerados como artículo de renta para los efectos de la ley, aunque tendrán un márgen protector que puede llegar á 50 por 100.

LAS CORTES
El Congreso

Madrid 21 (á las 17)

La reforma arancelaria.— Una pregunta.

Abierta la sesión á la hora reglamentaria, el Sr. Iranzo se ocupó de la reforma arancelaria, diciendo que son insuficientes para formar juicio las bases propuestas.

Recordó lo ocurrido con la ley de defraudación.

Pidió que la Comisión se ponga de acuerdo con el ministerio de Hacienda para llevar á las Cortes todos los antecedentes necesarios para estudiar mejor el asunto.

Valverde preguntó si en las bases que tratan de las admisiones temporales y los depósitos, están incluidos los puertos francos.

Habla Osma.—Una.—Suspensión de Ayuntamiento.

Osma dijo que en materia arancelaria sólo se puede legislar por autorización.

Zorita, de la Comisión, dijo que se se tardaba tanto en dar dictamen sobre muchos puntos, era por el excesivo número de vistas públicas anunciadas.

Poveda se ocupó de la suspensión de Ayuntamientos en la provincia de Alicante.

Romanones se declaró enemigo de la suspensión de Ayuntamientos.

Las garantías en Barcelona—La religión y la Patria

Corominas, en nombre del Ayuntamiento de Barcelona, pidió que se levante la suspensión de las garantías en esa ciudad.

Dijo luego que en toda España al pasar la bandera, que es el emblema de la patria nadie se descubre, y en cambio se descubre todo el mundo cuando pasa la cruz, que es el símbolo de la religión.

Esto demuestra—añadió—que en las escuelas sólo se enseña el Código de la religión y no el de la patria.

(Sensación.)

Contesta Romanones

Romanones dijo que en nada se ha conocido en Barcelona la suspensión de las garantías, pues ahí se vive con tanta libertad como en las demás provincias.

Reconoció que en las escuelas debe enseñarse el Código de la patria.

Madrid 21 (á las 23'20)

La discusión de los presupuestos —Combatiendo la totalidad.

Se reanuda la discusión de los presupuestos.

El Sr. Moret manifiesta que serían rechazadas cuantas enmiendas se presentasen.

Pide la palabra el Sr. Morote quien combate la totalidad de los presupuestos.

El Sr. Rosselló—Mejoras en la enseñanza — Animando al gobierno—¿Se realizarán?

Pide la palabra el diputado por Mallorca Sr. Rosselló para contestar algunas alusiones personales que se le han dirigido.

El Sr. Rosselló interviene pronunciando un breve discurso, en el que hace, sin embargo, resaltar la necesidad de que se modifique ampliamente nuestro actual sistema de enseñanza.

Se ha mostrado decidido partidario que se introduzcan mejoras en la enseñanza, en consonancia con las necesidades que el país siente para marchar hacia la regeneración y el progreso.

El orador excitó al Gobierno para que emprenda aquel camino, sin desmayos.

El ministro de Instrucción—Totalidad aprobada

Interviene el Ministro de Instrucción Sr. Santamaría de Paredes, haciendo el resumen del debate.

Intervienen otros diputados, pronunciando breves discursos.

Puesto á votación el presupuesto fué aprobado en su totalidad.

La sesión se levantó seguidamente.

El Senado

Necrologia.—El presupuesto de Instrucción.—El papel estampillado.—Orden del dia.

Se abrió la sesión á las tres y media, dándose cuenta del fallecimiento de don José María Monsalve.

La Cámara acordó que constará en acto su sentimiento por aquel motivo.

El ministro de Instrucción pública leyó el proyecto de reorganización de las Universidades.

Aguilera, en nombre de la Comisión de actas, declaró que según consta en los expedientes, ningún senador tiene presentado papel del Exterior estampillado para acreditar la renta que le capacite para ejercer el cargo.

Se entró en la orden del día, continuando la discusión sobre el presupuesto del ministerio de Estado.

Madrid 22 (á las 0'30)

Togo ministro de Marina

Comunican de Tokio que el célebre almirante Togo ha sido nombrado Ministao de Marina.

La opinión pública ha recibido con grandes muestras de satisfacción aquel nombramiento.

Explosión en los Estados Unidos.—Muertos y heridos.—Pérdidas.

Dicen de Chicago que en una fábrica ocurrió una violenta explosión en una caldera.

De resultas de ello han muerto cincuenta personas.

Otras noventa y nueve quedaron gravísimamente heridas.

Las pérdidas materiales ascienden á cinco millones de francos.

BOLSIN

Barcelona 22 (á las 10.)

Interior	79'53
Nortes	42'95
Alicantes	76'28
Francos	27'50
Coloniales	00'00

Gaceta del dia

La Cámara de Comercio de esta Ciudad, en atención á las manifestaciones hechas en el Senado por el Sr. Martinez Rossich en el asunto sobre desaparición de los polvorines del recinto de esta Capital, expidió ayer los telegramas siguientes:

Al Exmo Sr. Ministro de la Guerra.=Cámara de Comercio vería gustosa pronta realización promesas hechas al Senador Martinez Rossich.=Si ministro estuviera convencido serio peligro, por patriotismo y humanidad se impulsaría definitivamente traslado polvorines.=Presidente accidental.=Jaime Morey.»

«A Don Pedro Martinez=En nombre Cámara Comercio agradezco interés demostrado desaparición polvorines Palma=Esta Cámara coopera sus gestiones dirigiéndose Ministro Guerra.=Presidente accidental=Jaime Morey.»

Con arreglo á la ley, podrán ser llamados al servicio activo de la armada 2,985 individuos de la inscripción marítima.

La incorporación á los buques de la armada se verificará á medida que lo exijan las necesidades del servicio.

En los primeros días del mes de Enero próximo será presentado el proyecto de ley á las Cortes, de protección á la marina mercante.

En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los siguientes telegramas despachados de las 8 á las 9:

Sóller.—Viento SE. flojo, mar bonanza cielo claro.

Bajoli.— Ciudadela. — Viento SE. flojo, mar rizada, cielo despejado, horizontes acelajados.

La guardia civil de Lluchmayor da cuenta al señor gobernador que en la calle del Norte número 1 de aquella villa se cometió un robo consistente en cincuenta y siete pesetas.

El autor ó autores penetraron en la casa por un boquete que al efecto abrieron en la pared. Fracturaron además varias arcas y á pesar de que las mismas contenían varias alhajas no se llevaron ninguna.

Los ladrones no han sido habidos.

La guardia civil del puesto de esta capital ha denunciado al juzgado á un vecino de Buñola, conocido por «Conde», convicto y confeso de haber estafado con nombre supuesto doscientas setenta y cinco pesetas á una vecina de Palma.

El Sr. Estarás, propietario de la acreditada fábrica de cervezas «La Oriental», domiciliada en la P. de la Cuarterа nos ha obsequiado con un elegante calendario para el próximo año.

Agradecemos la atención.

La virtuosa Señora Doña Pilar Sancho, Viuda de Casasnovas, ha tenido la amabilidad de invitarnos al solemne acto de bendición de un nuevo retablo que regala á la imágen de la Virgen del Pilar que se venera en la iglesia del Socorro, cuyo acto tendrá lugar el viernes y cuatro de los corrientes á las diez de la mañana.

Después de la bendición habrá misa cantada y sermón que predicará el R. P. Natalio Herrero, O. S. A. terminando la función con el canto del Tedeum por la Comunidad en acción de gracias.

Agradecemos á la Señora Viuda de Casasnovas la deferencia con nosotros tenida.

Muy animados estuvieron ayer el mercado de volatería de las afueras de la Puerta de San Antonio y la feria que anualmente se celebra en la Plaza Mayor.

El precio de los pavos continúa bastante caro á pesar de que este año ha disminuido mucho la exportación.

El juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, cita llama y emplaza á Damián Bonet, Lorenzo Miró, Guillermo Terrades y Bartolomé Torres, sumariados como presuntos autores de un delito de contrabando.

Hemos recibido el tercer cuaderno de la obra «Manual del Tenedor de Libros y Contador mercantil» que está editando en Palma el inteligente tenedor don Luis G. Barris.

Proximamente aparecerá el cuarto cuaderno de esta obra, que recomendamos á nuestros lectores por la forma práctica y provechosa que el Sr. Barris expone la materia de los negocios.

Anoche se estrenó en el Cinematógrafo Truyols la película «El país de los salvajes» mereciendo la aprobación de los concurrentes que asistieron á las sesione.

El día veinte y nueve de los corrientes á las seis de la tarde, la Sociedad «Centro de Beneficencia Social,» celebrará Junta General, con objeto de proceder á la renovación de cargos de la Junta Directiva.

Por el Juzgado de primera instancia del partido de Manacor se saca á pública subasta por el término de veinte días una pieza de tierra pocedente del predio «Las Covas» del término municipal de Petra, de extensión de cuatro cuarteradas y tres cuartones y justipreciada en setecientas pesetas.

Los árboles recién planteados en la Plaza de Atarazanas, están ya muertos á poco menos, víctimas de los desmanes de los ciquillos.

Ya puede el contratista de este servicio, preparar nuevos pies para sustituir á aquellos, toda vez que el Ayuntamiento entiende que es preferible gastar en árboles que en defensas para estos, único medio de conseguir que nunca tengamos arbolado en esta población.

Se ha ordenado que los reclutas del actual reemplazo se incorporen á filas el 1.º de Febrero, en vez de hacerlo en Marzo, á fin de que puedan aprender la instrucción antes de que empiece el calor.

Por ausencia de D. Ignacio Valor, se ha encargado accidentalmente del juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, el letrado D. Gabriel Más Guasp, juez municipal del mismo distrito.

Anoche en las inmediaciones de la Plaza de Abastos sostuvieron acalorada disputa dos individuos, resultando uno de ellos con una herida leve en la cara.

El agresor no pudo ser habido.

Ayer el Alcalde Sr. Font y Monteros acompañado de los concejales Señores Mateu y Fuset, el Arquitecto señor Bennassar y el médico Sr. Gayá, giraron una visita al Rebellín del Hornabeque con objeto de ver si se puede instalar en el mismo un hospital para epidemias.

El local según parece gustó á los visitantes conviniedo en proponer al Ayuntamiento la realización de obras en el mismo para habilitarlo como hospital.

La guardia civil de esta ciudad ha denunciado al Juzgado á un individuo que con un carruage que guiaba atropelló á un vecino de la misma.

El ilustrado y docto Farmacéutico militar con destino en esta plaza don Saturnino Cambronero ha obtenido uno de los premios del concurso organizado por la Academia Española de Higiene.

Dicho premio es el que ofreció el Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

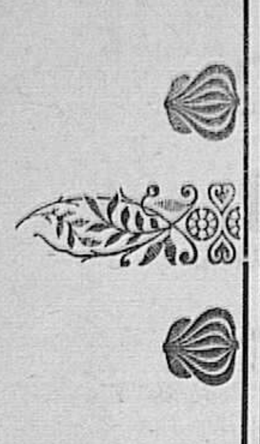
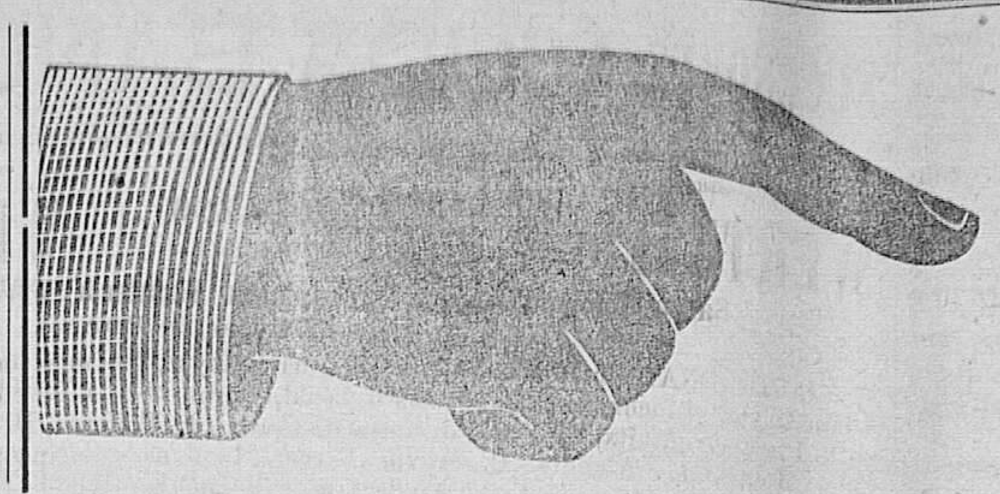
Felicitamos al Sr. Cambronero por distinción de que ha sido objeto.

Debiendo verificarse en el presente mes de Diciembre el 15 sorteo semestral de las obligaciones series A y B emitidas por esta Diputación provincial para la contratación de un empréstito con objeto de contribuir á la suscripción Nacional para los gastos de la guerra y defensa de estas Islas; la Comisión provincial ha acordado celebrar dicho sorteo el día 27 de los corrientes á la una de la tarde en el salón de actos públicos de la propia Corporación.

El Presidente de la Juventud Republicana D. Fernando Pou Moreno ha tenido la atención de invitarnos á la academia de baile que se celebrará en los salones de aquella sociedad el próximo domingo desde las cuatro de la tarde hasta las siete y media de la noche.

El próximo sábado, á las siete de la noche, debe reunirse en Junta General ordinaria la Real Sociedad Económica de Amigos del País, y caso de no poder reunirse en dicho día lo hará el día 29 siguiente.

En los últimos días y en igual forma debe reunirse en Junta General extraordinaria, que se celebrará á continuación de la Junta ordinaria, para la admisión de socios.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO ◆ CONTRA INCENDIOS

Capital social 100.000,000 de ptas. ⁂ Garantías depositadas 50.000,000 de ptas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con el mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Sub-Director en Palma: Gabriel Mulet, Marina, 54

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Venta de solares en el Terreno

Situados entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas, retorno de Andraitx. Espaciosas calles denominadas de Méjico, Francia é Inglaterra.

INFORMES por las mañanas: Marina 48, bis. Por las tardes: sobre el mismo terreno. **SCHEMBRI H.NO**

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

HISTÓGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas. Unicos importadores:— Centro Farmacéutico.— Palma de Mallorca.—Autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

☛ AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

AIBAF SERDNA (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elíxires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo tambien la fatidez que la caries comunica al aliento.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refactorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 327.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc.

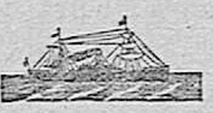
(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FÓSFOSO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo. Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atenia intestinal, etc., etc.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO CRUZ, 10 **BILBAO**

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS



VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el día 27 de Diciembre del puerto de Barcelona el vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el de el vapor español

Nota.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona hasta dos días antes dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto del día 8 al 10 de Enero el vapor

MARTIN SAENZ

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes.—San Juan 20—Palma.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran **Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas, recobrarán rápidamente la salud perdida con el**

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor Sr. Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

BARATURA

Tejidos y novedades para Señora y Caballero

EL SIGLO

¡Compradores: Ojo... Atención... Leed!

No confundirse, pues la tienda que antes tenía en la esquina de la Platería la he trasladado á las calles de **COLÓN, 38 y 40 y SIETE ESQUINAS, 2 y 10**, en donde encontrarán

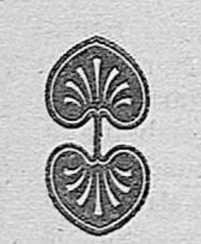
GRAN BARATURA EN TODOS LOS ARTÍCULOS QUE SE VENDEN A MENOS DEL PRECIO DE FÁBRICA

No comprar sin antes visitar EL SIGLO Calles Colón, 38 y 40, y Siete Esquinas, 2 y 10

TODO BUENO... TODO BARATO!

Representante y depositario de estatuaria religiosa de pasta, madera indulgenciable, de la casa J. MATÓ CARBONELL de OLOT. Se admiten encargos para la fabricación de toda clase de imágenes de todos tamaños, á precios de fábrica.

BARATURA



JABÓN FLUIDO GORGOT



Á BASE DE HIEL DE VACA AFRECHO Y SALOL

El jabón fluido de hiel de vaca, Afrecho y Salol pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su uso cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y lozana vida al envoltorio que cubren nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud como para la belleza.

Modo de usarlo ◆ Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiere lavar, inmediatamente se le fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manipulaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla. ◆ PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS

REUMA

DOLOR NERVIOSO, INFLAMATORIO, GOTOSO

Curación segura y radical con el acreditado

JARABE ANTIREUMÁTICO I. FREIXAS ROMERA

FARMACEUTICO DE BARCELONA

Reconocido como el UNICO específico científico y racional del DOLOR en todas sus formas.—Venta en todas las farmacias: 3 PTAS. FRASCO. Unico representante en Baleares, el Cirujano Pedicuro.

D. Gabriel Palmer Gelabert

Calle de Sintas 16, entresuelo.—PALMA

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estaño para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlo al Despacho de la Obra de Belén, Capuxas, 4 entlo, Barcelona.

ALQUILERES

Se alquila una casa zaguán en la Calle de Tierra Santa n.º 7, con vista á la Calle de la Harina, con dos entresuelos, cuadra y cochera, agua en abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia.

Tanto se alquila junto como por separado las distintas dependencias.

Informarán: Conquistador 39 entresuelo.

ALMONEDA DE MUEBLES

Por ausentarse su dueño se vende con gran rebaja de precios un mobiliario de nogal que lleva tres meses de uso.

Informes: Centro de Anuncios, P. Santa Eulalia, 10.

GRACIA DELEDDA

NOSTALGIA

(NOVELA)

Traducción de Miguel Domenge Mir

Precio 2 Pesetas

De venta en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador, 41.

GRAGEAS FARRÉ

DE LECITINA PURA DE HUEVO Y CACODILATO DE SOSA

Hasta la fecha son reconocidas estas grageas como el mejor depurativo Tónico más eficaz.

Son un reconstituyente de primer orden, tonifican el sistema nervioso y enriquecen la sangre á la vez que la purifican modificando solo la parte mala al revés de otros depurativos que la rebajan en general perjudicando el organismo.

Sus efectos son tan rápidos y seguros que á los pocos dias se manifiesta un bienestar general del individuo ó de la persona que padece.

Los que tienen humores herpéticos, ven desaparecer con su uso las manifestaciones de esta enfermedad que sienten en diferentes partes del cuerpo.

Las señoras que tienen localizado el herpetismo en la cara y que les afea el cutis, observan la mejoría poniéndoselas la piel fina, y del color natural.

Venta en todas las farmacias.—Representantes: Boscana Sucesores; Plaza de Cort, número 8—Palma de Mallorca.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41